



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES Y PASACALLES CARNAVAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO 2022

EL Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, a través de las Concejalías de Cultura y Festejos organizan y convocan el Concurso de Disfraces y Pasacalles de Peñarroya-Pueblonuevo con arreglo a las siguientes Bases:

PRIMERA.-Se convocan dos concursos:

- **Concurso de Disfraces y Pasacalles de Carnaval**, que saldrá desde la Plaza Santa Bárbara hasta el Distrito del Cerro, a las **12:00 h. del domingo 27 de febrero**, inscribiéndose los interesados en la Casa de la Juventud o insitu antes del pasacalles(Anexo I).
- **Concurso de Disfraces de Carnaval en Almacén Central día de convivencia carnavalesca a continuación de las actuaciones de las diferentes agrupaciones el sábado 5 de marzo**, inscribiéndose los interesados en la Casa de la Juventud y Almacén Central antes del concurso(Anexo I).

SEGUNDA.- La participación podrá producirse de forma **individual o en grupo**. En el individual podrán participar hasta dos personas y en el de grupo tres o más. Los participantes no pueden repetir disfraz si se presentan a ambos concursos.

TERCERA.- Los participantes deberán respetar el orden asignado por el personal encargado de la organización, seguir las instrucciones del mismo y realizar todo el recorrido. El incumplimiento de estas normas, será motivo de exclusión.

Código seguro de verificación (CSV):

0F15 4D1C 66EF DCAA C20E



0F154D1C66EFDCAAC20E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 1/2/2022

CUARTA.- Se establecen **dos premios por modalidad** :

- **Premio Individual** (uno o dos componentes):50,00€
- **Premio por Grupo**(tres o más componentes):150,00€

QUINTA.- El jurado será designado por las Concejalías de Cultura y Festejos siendo su fallo inapelable y pudiendo declarar premios desiertos por falta de calidad o por no ajustarse a estas bases.

SEXTA.-La entrega de premios de ambos concursos :

- Se realizará el **Domingo de Piñata**, 4 de Marzo de 2022, en la Plaza Virgen del Rosario a las 17:00 horas.
- Los ganadores deberán ir disfrazados con el mismo disfraz a la recogida de premios, en el caso del premio grupal deberán asistir como mínimo 3 participantes del grupo.

SÉPTIMA.- La inscripción en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases .

OCTAVA.- El abono de los premios se realizará mediante transferencia bancaria.(AnexoII)

Código seguro de verificación (CSV):

0F15 4D1C 66EF DCAA C20E



0F154D1C66EFDCAAC20E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 1/2/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

CARNAVAL 2022 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DISFRACES ADULTOS (Anexo I)

- Pasacalle hacia distrito el Cerro , domingo 27 de febrero.
- Convivencia carnavalesca en Almacén Central, sábado 5 de marzo.

(Marcar el que corresponda)

- Individual
- Grupo

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI/CIF:

DOMICILIO:

MUNICIPIO:

NOMBRE DEL DISFRAZ DEL GRUPO:

TELÉFONO:

EMAIL:

- ACEPTO LAS BASES QUE ESTABLECE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO EN EL CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTOS DEL CARNAVAL 2022.**

Peñarroya-Pueblonuevo a, _____ de _____ de 2022.

Fdo.

Código seguro de verificación (CSV):

0F15 4D1C 66EF DCAA C20E



0F154D1C66EFDCAAC20E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 1/2/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

CARNAVAL 2022 PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

FICHA DE DATOS BANCARIOS(Anexo II) DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PREMIOS

Datos del Acreedor:

Nombre:

Apellidos:

D.N.I./CIF:

Teléfono.:

Domicilio:

Localidad:

Email:

Nombre de la Agrupación /Disfraz:

N.C	Entidad	Oficina	DC	NºCuenta
E	S			

ACUMPLIMENTARPORLAENTIDADDECRÉDITO.

Certifica: A petición de la persona o entidad reflejada en *Datos de Acreedor* (y a efectos de pago en cuenta de los importes que a la misma vaya a ordenar el Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo), la existencia de la cuenta referenciada en Datos Bancarios a nombre del titular que figura en *Datos del Acreedor*.

(Sello de la Entidad Bancaria)

PORLAENTIDADDECRÉDITO

FDO.En.....

.....,a.....,.....2022

Firmado:.....

Código seguro de verificación (CSV):

0F15 4D1C 66EF DCAA C20E



0F154D1C66EFDCAAC20E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 1/2/2022